

**Atención Ciudadana en la Secretaría de la Función Pública:**

- Denuncia Ciudadana de la Corrupción (SIDE): <https://sidec.funcionpublica.gob.mx>
- Vía correspondencia: Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública en Av. Insurgentes Sur No. 1735, Piso 2 Ala Norte, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, CP 01020, Ciudad de México.
- Vía telefónica: En el interior de la República al 800 11 28 700 y en la Ciudad de México 55 2000 2000.
- Presencial: En el módulo 3 de la SFP en Av. Insurgentes Sur No. 1735, PB, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, CP 01020, Ciudad de México.
- Aplicación (App) "Denuncia Ciudadana de la Corrupción".

**Atención en la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP)**

- Act. Sonia Tapia García, Subdirectora de Evaluación y Enlace de Contraloría Social.
- Teléfono: 55 36 01 16 10
- [stapia@nube.sep.gob.mx](mailto:stapia@nube.sep.gob.mx)
- [quejas\\_denuncias@nube.sep.gob.mx](mailto:quejas_denuncias@nube.sep.gob.mx)
- Av. Universidad 1200, 3º piso Sección 3-22, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, 03330 Ciudad de México.

**Atención en la Universidad Tecnológica de Tehuacán**

- Mtra. Maritza Ortega Juárez, Responsable de la Contraloría Social del PRODEP.
- Teléfono: 01 (238) 38 03 100 (Ext. 136)
- [maritza.ortega@uttehuacan.edu.mx](mailto:maritza.ortega@uttehuacan.edu.mx)
- Prolongación de la 1 sur No. 1101 San Pablo Tepetzinco, 75859 Tehuacán, Pue.

La información de Contraloría Social está disponible en:

<http://www.uttehuacan.edu.mx>

a través del icono de:



# CONTRALORÍA SOCIAL 2023

## S247-Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)



### Actividades que realiza el Comité de Contraloría Social

#### 2. Vigilar que:

- Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del Programa.
- Que el ejercicio de los recursos públicos sea oportuno.
- Que los beneficiarios cumplan con los requisitos.
- Que se cumplan con los períodos de ejecución.
- Que se tenga evidencia del ejercicio de los recursos.
- Recibir las quejas y denuncias sobre la aplicación y ejecución del Programa.
- Recibir las quejas y denuncias para fincar responsabilidades.

#### 3. Registrar en los informes los resultados de las Actividades de Contraloría Social.

#### 4. Vigilar que se apliquen al 100% de los recursos y que se adquiera lo que se autorizó.



### ¿Qué es la Contraloría Social (CS)?

La Contraloría Social (CS) de acuerdo a la Ley General de Desarrollo Social, es **"...el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social"**.



### ¿Qué es el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)?

Es un programa que busca profesionalizar a los Profesores de Tiempo Completo (PTC) para que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación y con responsabilidad social, se articulen y consoliden en cuerpos académicos y con ello generen una nueva comunidad académica capaz de transformar su entorno.

### Actividades de Contraloría Social

Planeación

Promoción

Operación

Seguimiento

### Mediante el Programa de Contraloría Social se puede:

Solicitar que se proporcione información completa, oportuna, confiable y accesible respecto al programa, acciones y servicios, sus objetivos, normas y procedimientos de operación.



### Algunos de sus objetivos son:

- Promover la participación activa de la comunidad.
- Impulsar la comunicación del gobierno con los ciudadanos.
- Incorporar a la ciudadanía en el combate a la corrupción.



### Comité de Contraloría Social

Realizar acciones de control, vigilancia y evaluación sobre el cumplimiento de metas del programa; así como la correcta aplicación de los recursos asignados a éste.

Esta integrado por las y los beneficiarios del programa, quienes supervisan y vigilan el apoyo, contribuyen a que las acciones que realiza la Instancia Ejecutora se desarrollen con eficiencia, transparencia y honestidad, para generar una cultura de rendición de cuentas.



### Actividades

1. Solicitar a la Instancia Ejecutora la información pública relacionada con la operación del Programa.